

Actualización COVID-19 estados

01 de junio de 2020

El objetivo de este documento es hacer una actualización diaria de medidas o iniciativas nuevas anunciadas por los gobiernos estatales en las últimas 24 horas, para que empresas e instituciones que operan en las distintas entidades se mantengan al tanto de las últimas medidas emprendidas para atender la crisis sanitaria.

La información de las acciones se actualiza diariamente con base en los datos publicados por las autoridades estatales, medios de comunicación y perfiles de redes sociales de todos los actores e instituciones de gobierno que colaboran en las acciones para mitigar el contagio del virus. Las cifras de contagios se toman de la información que difunde el gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud, la cual presentan las autoridades sanitarias una noche antes durante la conferencia del subsecretario de Salud.

El corte informativo se realiza todos los días a las 10 de la mañana.

AGUASCALIENTES



NÚMERO
DE CASOS | **816**

ACCIONES

- El gobierno agradeció a las empresas e instituciones privadas por donar material médico y equipo de protección para el personal de salud.
- El gobernador informó que en la semana buscará un acercamiento con Marcelo Ebrard para solicitar la repatriación de los 61 estudiantes varados en Chile.
- El gobernador participó en la entrega de apoyos a productores agropecuarios. Informó que el sector también está tomando medidas sanitarias para proteger a sus colaboradores.
- En Pabellón de Arteaga, el gobernador entregó apoyos para la reparación de tractores y sanidad agropecuaria.
- El gobierno entregó kits de protección para el personal médico en el Hospital General de la Zona No. 2.
- El gobernador afirmó que la empresa Tachi-S cumple con los protocolos necesarios para proteger a sus trabajadores.

BAJA CALIFORNIA



NÚMERO
DE CASOS | **5,075**

ACCIONES

- El gobernador indicó que siguen las Jornadas por la Paz y la Salud.
- El secretario de Salud reiteró que el estado se mantiene en riesgo máximo. Asimismo, informó que las guarderías se consideran una actividad esencial, por lo que en las siguientes semanas se reincorporarán.
- El gobierno invitó a la población a no realizar reuniones ya que hay un evidente aumento de contagios.
- El gobierno informó que las familias que perciban un salario menor de \$10 mil mensuales podrán calificar para el programa "Ilumina tu día", que brinda ayuda en los pagos de energía eléctrica.

BAJA CALIFORNIA SUR



NÚMERO
DE CASOS | **631**

ACCIONES

- A través de redes sociales, el gobernador confirmó los primeros 2 casos de covid en Loreto.
- El gobernador compartió el [protocolo](#) que se deberá seguir para la reactivación de la industria de la construcción en el estado: Cada obra deberá contar con un coordinador Covid-19; restringir la entrada a todo trabajador o visita ajena si presentan síntomas de gripe o resfriado; evitar contacto físico; mantener una distancia mínima de 1.5 metros; no compartir ni intercambiar elementos de protección;
- sanitizar herramientas de trabajo; se deberá contar con una estación de sanitización de calzado; el patrón deberá entregar un kit personal a cada trabajador.
- El gobernador recorrió las instalaciones del sanatorio María Luisa de la Peña, institución que destinó un área para pacientes Covid-19.

01 de junio de 2020

Fuente

Número de casos:

<https://coronavirus.gob.mx/datos/>

CDMX



NÚMERO
DE CASOS | 25,018

ACCIONES

- El Gobierno de la Ciudad de México [presentó](#) los “Lineamientos para la Ejecución del Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad” en la Ciudad de México que comenzarán a aplicarse a partir de este 1 de junio para las actividades laborales esenciales que retoman actividades (la construcción, minería, fabricación de transporte, venta de bicicletas, producción de cerveza y cadena de producción):
 - El uso de cubrebocas será obligatorio en lugares abiertos y cerrados, y se deberá utilizar goggles o caretas en lugares concurridos.
 - Evitar el uso de bufandas, mascaradas, collares, corbatas, barba y bigote.
 - Lavado frecuente de manos o uso de gel antibacterial al 70 % de alcohol.
 - Control de acceso y egreso y filtros de temperatura y detección de síntomas.
 - Todos los centros de trabajo deben tener señalización de entrada y salida, así como mantener el distanciamiento entre empleados.
 - Las empresas con actividades esenciales tendrán horarios escalonados.
 - Se crea el Comité de Monitoreo con el propósito de dar seguimiento al Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad en la Ciudad de México, con base en los indicadores de las autoridades sanitarias Federal y Local.
 - A partir del 15 de junio próximo todos los negocios formales o informales que inicien actividades, de acuerdo con el color del semáforo, deberán descargar una carta en las que se comprometan al cumplimiento de los lineamientos establecidos para evitar contagios.
- La secretaria de Salud, Olivia Salomón, declaró que el gobierno de la Ciudad de México duplicará la aplicación de pruebas PCR para la detección de Covid-19, como parte del seguimiento epidemiológico en la nueva normalidad. Explicó que ahora aplican 657 pruebas por cada 100 mil habitantes, por lo que objetivo es llegar a mil 500. Informó que hasta ahora se han entregado 11 mil kits de salud y adelantó que añadirán un oxímetro al equipo, afín de que los pacientes puedan monitorear su oxigenación.
- La Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México informó que reabrirán al público el Bosque de Tlalpan, el Bosque de Chapultepec y el Bosque de San Juan de Aragón únicamente para practicar ejercicio, que incluya actividades de caminata, correr y trotar.

CAMPECHE



NÚMERO
DE CASOS | 583

ACCIONES

- El gobernador informó que el semáforo de la entidad está en rojo, por lo que la población deberá permanecer en casa.

01 de junio de 2020

Fuente

Número de casos:

<https://coronavirus.gob.mx/datos/>

CHIAPAS



NÚMERO
DE CASOS | 1,869

ACCIONES

- El gobernador recordó que el estado cuenta con clínicas Covid-19 equipadas con insumos y personal médico preparados para combatir el virus.
- Agradeció a las personas que están donando parte de su salario para adquirir y llevar alimentos a las personas más vulnerables.

COLIMA



NÚMERO
DE CASOS | 151

ACCIONES

- El gobernador informó que se habilitaron espacios para el descanso y esparcimiento del personal médico que lucha contra el Covid-19.

ESTADO DE MÉXICO



NÚMERO
DE CASOS | 14,862

ACCIONES

- El gobernador dio a conocer que la entidad se mantiene en semáforo rojo, por lo que aún no se podrán reanudar las actividades.
- El gobierno informó que lo que resta de 2020 sólo habrá un periodo de verificación para los vehículos con placas de la entidad y se mantendrá el "Hoy no circula" para automóviles con engomado 0 y 00, debido a la contingencia sanitaria.

CHIHUAHUA



NÚMERO
DE CASOS | 1,616

ACCIONES

- Javier Corral Jurado presentó a la ciudadanía el plan para la reapertura de actividades en Chihuahua, el cual está basado en una calendarización de etapas y porcentajes máximos de aforo permitidos para cada una de los sectores sociales, comerciales y de servicios, además de que fue diseñado con una amplia participación de las áreas involucradas.
- El Periódico Oficial del Estado publicó el Acuerdo 083/2020, en el cual el Gobierno del Estado da a conocer la estrategia para la reapertura de actividades sociales, educativas y económicas en el estado de Chihuahua, con base en indicadores y un sistema de semaforización semanal. establece que, en primer lugar, esta estrategia de reanudación tendrá como base los principios de: Prioridad de la salud sobre cualquier otro aspecto; solidaridad con todos los sectores sociales; economía moral y eficiencia productiva, así como una responsabilidad compartida entre actores y sectores públicos, privados y sociales.
- La subsecretaria de Prevención y Promoción de la Salud manifestó que la reapertura de las nuevas actividades esenciales a partir de este 1 de junio, no significa que se hayan eliminado las restricciones sanitarias. Indicó que esta reapertura tiene el propósito de que inicien operaciones las nuevas actividades esenciales, que comprende los sectores económicos de minería, construcción y las relacionadas con la manufactura de equipo de transporte.

Actualización COVID-19 estados

01 de junio de 2020

Fuente

Número de casos:

<https://coronavirus.gob.mx/datos/>

COAHUILA



NÚMERO
DE CASOS | 1,084

ACCIONES

- El Gobierno de Coahuila [informó](#) a la población sobre los ajustes que hizo al Decreto mediante el que se establecen medidas para la prevención y control de la propagación del COVID-19. Los cuales consisten en: Del 1 al 30 de junio otorgar licencia a empleados de grupos vulnerables; Funcionarios de dependencias retornarán a sus actividades, de acuerdo con las necesidades de servicio; Centros Comunitarios y Comedores de Adultos Mayores brindarán servicio del 1 al 30 de junio únicamente "para llevar"; Continuarán cerrados durante el mes de junio en todos los municipios del estado los establecimientos como bares (antros), cantinas, cabarés, centros nocturnos o establecimientos similares, así como salones de fiestas, cines, teatros y gimnasios; De igual forma y en el mismo periodo se suspenden todo tipo de eventos masivos de carácter cívico, oficial, cultural, deportivo, de recreación, turístico, gastronómico y religioso.
- La Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos, a través de su Subsecretaría en La Laguna, mantiene reuniones virtuales con el Grupo de Promoción de Destino, para fortalecer al sector de cara al anuncio de la reapertura de las actividades por parte de las autoridades de salud.

DURANGO



NÚMERO
DE CASOS | 384

ACCIONES

- José Rosas Aispuro anunció que prepara un regreso seguro para los sectores de la minería, construcción y automotriz, las cuales se sumarán a las actividades esenciales. Destacó que las empresas de estos sectores deberán cumplir con las medidas sanitarias, de lo contrario serán sancionadas. Anunció que a partir del 1 de junio podrán abrir de manera gradual son comercio de bienes y servicios, plazas comerciales, mercados, restaurantes, peluquerías y estéticas.
- El gobernador entregó el nuevo Hospital General de Gómez Palacio, el cual está acondicionado y listo para atender a pacientes con COVID-19. Anunció que, en Nazas, supervisó el Hospital Integral y el abastecimiento de medicamentos para pacientes.
- El mandatario anunció que se suspende la Feria Nacional Durango 2020 para evitar exponer a las familias duranguenses a más contagios por COVID-19.
- El Gobierno de Durango informa que apoya a pequeños, medianos y grandes comerciantes a través del Fondo Durango.
- El secretario General de Gobierno anunció que se realiza la sanitización en Hospitales que atienden casos de COVID en la capital y la región Laguna, para protección del personal médico, pacientes que requieran la atención y sus familiares.

01 de junio de 2020

Fuente

Número de casos:

<https://coronavirus.gob.mx/datos/>

GUERRERO



NÚMERO
DE CASOS | 1,893

ACCIONES

- En un mensaje, el gobernador Héctor Astudillo señaló que se han publicado las medidas para la reapertura de actividades esenciales y no esenciales.
- Señaló que la Secretaría de Salud de Guerrero, seguirá manteniendo las medidas sanitarias implementadas por el gobierno de la República.
- El inicio de la reapertura del sector turismo, está considerada para el 15 de junio gradualmente, si se logran bajar el número de contagios.
- El ciclo escolar finalizará conforme lo vaya orientando la Secretaría de Educación Pública Federal.

GUANAJUATO



NÚMERO
DE CASOS | 1,633

ACCIONES

- El gobernador informó que con la [iniciativa](#) Guanajuato Sí Late Unido hace llegar ayuda a las personas que se han visto afectadas por la crisis sanitaria.
- El gobierno informó que Club León FC brindó su apoyo con la donación de despensas a familias guanajuatenses que más lo necesitan.

HIDALGO



NÚMERO
DE CASOS | 1,710

ACCIONES

- Omar Fayad anunció que repartirá semillas de cebada, avena, alfalfa, frijol, pasto forrajero, fertilizante, así como apoyos pecuarios, equipo y herramientas a productores del campo, con el fin de mantener y estimular la economía de los agricultores.
- El Gobierno de Hidalgo anuncia que el regreso a clases presenciales para las niñas, niños y jóvenes será cuando las condiciones sanitarias así lo permitan, ya que para el gobernador la prioridad es salvaguardar la salud e integridad de sus habitantes.
- La dependencia anunció que el programa Aprende en Casa y Mi Escuela en Casa concluirá el próximo 5 de junio y el día 19 será el fin del actual ciclo escolar.
- Destacó que, para el siguiente ciclo escolar, se realizará siempre y cuando el semáforo esté en verde y destacó que del 3 al 7 de agosto se sanitizarán los espacios educativos y serán las inscripciones y el 10 de agosto es el regreso a clases presenciales en educación básica.
- El titular de la Secretaría de Salud agradeció a socias y socios del Club Rotario Pachuca-Plata la donación de 7 mil pares de guantes de látex.

JALISCO



NÚMERO
DE CASOS | 1,760

ACCIONES

- El gobernador afirmó que a partir del lunes 1 de junio los negocios no esenciales que tienen su distintivo podrán abrir con las medidas sanitarias establecidas en la Fase 0, pero aclaró que el aislamiento social sigue vigente. Enfatizó que la Fase 0 continuará por lo menos hasta el 15 de junio, como recomendó la mesa de salud, por lo que ninguna actividad económica distinta a las establecidas en esta etapa podrán abrir todavía. Afirmó que durante la Fase 0 las no podrán operar plazas, centros y corredores comerciales todavía. Tampoco podrán hacerlo centros nocturnos, antros, bares, casinos, cines, balnearios, gimnasios, academias de ningún tipo.
- Adelantó que la próxima semana se anunciará la habilitación de espacios para el aislamiento voluntario de aquellos que teniendo el virus no requieren atención hospitalaria, pero que no quieran poner en riesgo a su familia al permanecer en sus casas durante la cuarentena.
- Presentó el nuevo esquema de seguimiento epidemiológico para el COVID-19 en la entidad, el cual implica tres acciones principales: la aplicación de 26 mil pruebas rápidas para la detección de la enfermedad, la habilitación del Hospital de Geriátrica como un espacio de atención exclusiva de COVID-19 y el uso de la tecnología para georreferenciar los casos que se presenten en el estado.
- Enrique Alfaro participó de la décimo primera Reunión Interestatal Covid-19, durante la cual los mandatarios de Jalisco, Coahuila, Colima, Durango, Nuevo León, Michoacán y Tamaulipas manifestaron su inconformidad con la siguiente etapa de la epidemia presentada por el Gobierno de la República denominando como "Nueva Normalidad".
- La Mesa de Salud de Jalisco, organismo técnico integrado por autoridades estatales y la Universidad de Guadalajara, recomendó la ampliación de la Fase Cero de Reactivación Económica hasta el 15 de junio, además de sugerir que se
- cierren todos los negocios que han violado los protocolos.
- La Secretaría de Educación presentó el calendario que se llevará a cabo para concluir las actividades contempladas para el cierre del Ciclo Escolar 2019-2020 en Educación Básica, el cual concluye el próximo 3 de julio.
- Con motivo del inicio gradual de la actividad económica, la supervisión al servicio de transporte público se intensificará para garantizar que las unidades se saniticen adecuadamente y que tanto el operador como los usuarios utilicen cubrebocas. Además, la Secretaría de Transporte reforzará con más unidades aquellas rutas que registran mayor demanda.

NAYARIT



NÚMERO
DE CASOS | 580

ACCIONES

- A través de un mensaje en sus redes sociales, el gobernador dio a conocer que los negocios que podrán reanudar sus actividades a partir de hoy será con un 30% de su capacidad son: pinturas, materiales y componentes eléctricos, ropa, calzado, enseres domésticos, artículos deportivos, telas, mercerías, venta de bicicletas, autos, motocicletas y camiones, además de mueblerías y electrodomésticos.
- Los que tendrán que esperar por tiempo indefinido son: hoteles y moteles, gimnasios, spas, centros recreativos, playas, bares, cantinas, antros, salones de eventos, casinos, escuelas, ceremonias religiosas, balnearios, cines, teatros, actividades burocráticas no esenciales, bibliotecas, parques y cualquier otra actividad que concentre a más de 30% en un solo lugar.

01 de junio de 2020

Fuente

Número de casos:

<https://coronavirus.gob.mx/datos/>

MICHOACÁN



NÚMERO
DE CASOS | 1,913

ACCIONES

- Silvano Aureoles presentó el esquema gradual mediante el cual comenzarán a operar nuevamente las actividades económicas en la entidad a partir del 1 de junio. En este mes se abrirán espacios públicos, negocios y empresas al 25% de su capacidad y del 1 al 31 de julio la apertura de estos espacios será de hasta un 50% y en el mes de agosto podrán llegar a un 75%. Destacó que es indispensable que se cumplan con las medidas sanitarias y se tome en cuenta el color de las banderas para evaluar la evolución del nivel de riesgo de cada municipio.
- El gobernador reiteró que la Nueva Convivencia en Michoacán será evaluada por la Secretaría de Salud del Estado y las 8 jurisdicciones sanitarias en los 113 municipios para medir el riesgo y decir si avanza en la apertura, esperar o volver a cerrar. Indicó que se puede consultar el portal <https://michoacancoronavirus.com/nuevaconvivencia/>.
- El Gobierno de Michoacán anuncia que las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, con actividades no esenciales, seguirán suspendidas hasta el 30 de junio.
- Silvano Conejo presentó la app Mi Salud para brindar atención médica a los pacientes desde su casa.

MORELOS



NÚMERO
DE CASOS | 1,391

ACCIONES

- Cuauhtémoc Blanco agradeció la donación de 30 auxiliares ventilatorios para pacientes con COVID-19 por parte del gobierno federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- El Secretario de Gobierno y los presidentes municipales [acordaron](#) trabajar de forma coordinada en la reapertura gradual de la actividad económica y social en Morelos. Por lo que van a reforzar recorridos y acciones para contener la propagación de contagios. Reiteran que: a partir del 1 de junio se reincorporan las actividades de industria, automotriz, construcción, fabricación de equipo de transporte y minería; a partir del 15 de junio se pueden reincorporar las industrias manufactureras, tiendas departamentales, servicios de preparación de alimentos y bebida, servicios de hospedaje y balnearios, de un 30 a 50 por ciento de su capacidad; en la primera quincena de julio podrían reanudar labores en corporativos, servicios profesionales, científicos y técnicos, estéticas, barberías, así como oficinas de gobierno sin atención al público; en la primera quincena de agosto será la reincorporación de servicios educativos, actividades deportivas y culturales masivas, gimnasios, conciertos, teatros, cines, museos, bares y casinos
- El Gobierno de Morelos publica en sus redes recomendaciones sanitarias para usar el transporte público.
- La Secretaría de Movilidad y Transporte informa que se concede una prórroga hasta el 30 de junio para el pago de refrendo.

01 de junio de 2020

Fuente

Número de casos:

<https://coronavirus.gob.mx/datos/>

NUEVO LEÓN



NÚMERO
DE CASOS | 1,419

ACCIONES

- El gobernador informó que la Secretaría de Educación del estado a partir del 1 de junio, indicará asesorías a distancia para el ingreso a preparatorias. Será a las 6:00 pm en la programación de Escuela TV y las asignaturas serán matemáticas, español, ciencias naturales, ciencias sociales, entre otras.
- El gobierno [recuerda](#) que la reactivación no implica que hemos salido de la pandemia por lo que se deben mantener en su casa.
- Dijo que si aumenta el promedio de contagios, se cerrarán algunas, si se mantiene el promedio, se irán abriendo otras. Las empresas deberán proporcionar el transporte de sus trabajadores. La gente vulnerable no irá a trabajo, las mamás que tienen hijos en su casa, podrá no asistir a trabajar. Las personas que estén trabajando deberán contar con la aplicación Covid Radar.
- El gobernador informó que las empresas cerveceras operarán al 50% de capacidad y surtirán a negocios para evitar filas.

OAXACA



NÚMERO
DE CASOS | 1,416

ACCIONES

- El gobernador Alejandro Murat [informó](#) que este lunes se reanudarán las actividades en el sector de la construcción, minería y la actividad industrial en su totalidad, incluyendo fábricas de mezcales y talleres artesanales, y el resto continuarán suspendidas debido a que la entidad permanece en semáforo epidemiológico rojo.
 - El mandatario subrayó que es necesario mantener el protocolo de sana distancia, la restricción de cupo en espacios públicos y realizar sólo actividades esenciales.
 - Las actividades escolares permanecerán suspendidas hasta que el estado llegue al color verde en el semáforo nacional; todos los sistemas escolares se apegarán a los lineamientos y planes emitidos por la Secretaría de Educación Pública.
 - Agregó que la actividad turística de la entidad continuará suspendida.
- El gobernador agradeció el apoyo de empresas, organizaciones y personas que han realizado aportaciones para fortalecer al sector Salud durante la contingencia sanitaria.
- El titular de los Servicios de Salud de Oaxaca, Donato Casas Escamilla, dio la bienvenida al personal médico y de enfermería que estarán a cargo de las 40 camas que se pondrán en operación en el Hospital de la Mujer y el Niño Oaxaqueño para fortalecer la atención a pacientes con COVID-19.
- El gobierno de Oaxaca hizo entrega de 150 ventiladores volumétricos de diferentes marcas para el fortalecimiento de la red hospitalaria, los cuales se suman a los 350 ya existentes para la atención de pacientes graves.

Actualización COVID-19 estados

01 de junio de 2020

Fuente

Número de casos:

<https://coronavirus.gob.mx/datos/>

PUEBLA



NÚMERO
DE CASOS | 3,046

ACCIONES

- El secretario de Gobernación, David Méndez Márquez, informó que los protocolos médicos para el traslado, aislamiento y atención de personas privadas de la libertad con COVID-19 hacia el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (CIEPA) ya están habilitados.
- El titular de la Secretaría de Salud, Jorge Humberto Uribe, invitó a utilizar las plataformas digitales para autoevaluarse y ser orientado por especialistas ante una posible sospecha de coronavirus, y así ser atendidos con oportunidad en los hospitales COVID-19. Recordó que, ante la presencia de algunos de los síntomas, las personas deberán de llamar al Centro de Atención (800 22 684 319), para establecer comunicación con un profesional del ramo médico para orientación y así descartar o confirmar la presencia de coronavirus. Además podrán solicitar ayuda a través del WhatsApp automatizado "Coronalert" (55 36 733 903), o visitar el micrositio web <https://previenecovid19.puebla.gob.mx/>.
- La Secretaría de Economía, entregó 6 mil 585 paquetes alimentarios al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla (DIF), los cuales fueron donados por empresas de la Iniciativa Privada, y serán distribuidos a las personas más necesitadas y que viven en condiciones de vulnerabilidad.

QUERÉTARO



NÚMERO
DE CASOS | 917

ACCIONES

- El gobernador Francisco Domínguez señaló que las actividades normales no comenzarán hasta lograr una previa preparación para retomar actividades.
- El Oficial Mayor del Gobierno Estatal, José de la Garza Pedraza, confirmó que en Querétaro queda cancelada la ceremonia de la noche del Grito en Plaza de Armas, así como todos los festejos relacionados con el 15 de septiembre. Asimismo, reportó que todas las actividades públicas masivas del gobernador, Francisco Domínguez Servién, están canceladas hasta el 15 de septiembre. En relación al quinto informe de gobierno del mandatario estatal, que se realiza a finales de septiembre cada año, señaló que en su momento se valorará cómo y cuándo se llevará a cabo derivado de la pandemia.

QUINTANA ROO



NÚMERO
DE CASOS | 1,882

ACCIONES

- En el marco del 12 aniversario de la fundación de Tulum, el gobernador de Quintana Roo dijo que "estamos próximos a reanudar, poco a poco, nuestras actividades".
- El mandatario local detalló que el [semáforo aplicará a partir de hoy, lo integran cuatro fases y colores: rojo, naranja, amarillo y verde](#). El color de la fase determinará la apertura económica y el nivel de contagio en Quintana Roo, y medirá la capacidad médica y hospitalaria disponible.
- A partir del 8 de junio iniciará la apertura gradual en función de la señalización que marca el semáforo estatal para su región sur y norte.

SAN LUIS POTOSÍ



NÚMERO
DE CASOS | **931**

ACCIONES

- El gobernador del estado, Juan Manuel Carreras López, dialogó con líderes de las cámaras empresariales sobre las medidas para la transición hacia la nueva normalidad, en la que podrán activarse sectores productivos y sustantivos de forma gradual y escalonada bajo criterios de semaforización que emitirá el gobierno federal, avalado por el Comité Estatal para la Seguridad en Salud. El jefe del Ejecutivo reiteró que, en San Luis Potosí el semáforo epidemiológico se encuentra en rojo por la tendencia de contagios en las últimas semanas, por lo que, durante junio, no se reactivarán los sectores educativo, gubernamental, social o recreativo, de acuerdo a lo recomendado por el Comité Estatal para la Seguridad en Salud.
- La secretaria de Salud, Mónica Liliana Rangel Martínez, indicó que, este 1 de junio solo entrarán en función las actividades relacionadas a la construcción, minería y transporte, y gradualmente se incorporarán actividades que cumplan con el protocolo de seguridad sanitaria ante la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- Como parte de las acciones que se realizan para apoyar a la población en condiciones de desventaja durante la contingencia sanitaria, la presidenta de la Junta Directiva del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Lorena Valle, entregó apoyos alimentarios y paquetes para bebé a mamás que forman parte de los programas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) en el municipio de San Luis Potosí.

SINALOA



NÚMERO
DE CASOS | **3,421**

ACCIONES

- La Secretaría de Economía informa que Sinaloa continúa en semáforo rojo, por lo que todas las actividades no esenciales deberán permanecer cerradas.
- El Secretario de Educación informa que el 5 de junio se cierra la plataforma Aprende en Casa, el 8 hay reunión de Consejo Técnico Escolar y el día 12 se realizarán las evaluaciones para entregar calificaciones el 18 de junio. Lo anterior debido a que el ciclo escolar concluye el 19 de junio.
- La SEDENA, a través de las comandancias de la III Región Militar y de la 9/a. Zona Militar informa que puso en funcionamiento el Hospital del INSABI COVID-19 No. 6 de Culiacán., con la participación de personal militar y civil.
- La titular del DIF estatal anunció que personal se sumó a la entrega que realiza la Secretaría de Salud de medicamentos para pacientes positivos de COVID-19
- La Secretaría de Innovación comparte el proceso para que los sinaloenses hagan su refrendo en línea desde el portal <http://ciudadano.sinaloa.gob.mx>.

Actualización COVID-19 estados

01 de junio de 2020

Fuente

Número de casos:
<https://coronavirus.gob.mx/datos/>

SONORA



NÚMERO
DE CASOS | 2,091

ACCIONES

- La gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, indicó que este lunes sólo reanudarán actividades los sectores que el gobierno federal clasificó como esenciales y se va a presentar una tabla de riesgos de los municipios más poblados, con el objetivo de proteger a sus habitantes.
- El gobierno ha tomado medidas extraordinarias para proteger a los trabajadores. Se trata de una guía aprobada ya por el Consejo Estatal de Salud, para construir una nueva normalidad en esta etapa de reactivación: Las empresas que vayan reincorporándose a la actividad laboral y cuenten con más de 250 empleados deben hacer pruebas de Covid-19 en una proporción del 5% de su planta laboral cada semana; Los empleadores deberán asegurar el uso obligatorio de cubrebocas en sus trabajadores, desde el trayecto de sus hogares al centro de trabajo, durante la jornada laboral y de retorno; En materia de transporte de personal solo se permitirá un aforo de 50% de su capacidad, manteniendo la distancia adecuada.; Los trabajadores con una condición vulnerable de salud y adultos mayores permanecerán en sus casas para evitar exponerlos a contagios.

TABASCO



NÚMERO
DE CASOS | 3,672

ACCIONES

- La titular de la Secretaría de Salud, Silvia Roldán Fernández, aseguró que si los tabasqueños no ponen de su parte y toman conciencia sobre la gravedad del COVID-19, se podrán tener hasta mil 200 muertes en esta etapa. Estimó que de acuerdo a mediciones que especialistas hacen en la materia, se podrían tener alrededor de 24 mil casos sospechosos en estos momentos, 11 mil serían confirmados durante esta fase y alrededor de tres mil pacientes estarán graves y muy graves.
- El director de las Fuerzas Estatales de Apoyo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, José Francisco Gómez Martínez, recorrió los hospitales de Villahermosa para supervisar el resguardo policial a los trabajadores y los servicios de emergencia que atienden a enfermos de COVID-19.
- Las Jornadas de Apoyo alimentario entregaron mil 770 apoyos alimentarios en el municipio de Jalapa.

VERACRUZ



NÚMERO
DE CASOS | 3,716

ACCIONES

- El Gobierno de Veracruz promueve el portal bonos.veracruz.mx para que se registren prestadores de servicios turísticos, hospedaje o alimentos.

01 de junio de 2020

Fuente

Número de casos:

<https://coronavirus.gob.mx/datos/>

TAMAULIPAS



NÚMERO
DE CASOS | 1,557

ACCIONES

- El gobierno de Tamaulipas [decretó](#) la ampliación del estado de emergencia sanitaria, del 1 de junio al 15 de julio del presente año, ante el elevado riesgo de contagio que existe en la entidad del virus SARS-COV2 (COVID-19). Derivado de este nuevo acuerdo, continuarán desarrollándose las actividades esenciales mientras que las consideradas no esenciales, tendrán una apertura gradual y responsable, regulada por la Secretaría de Desarrollo Económico del estado.
- El gobierno de Tamaulipas [publicó](#) los “Lineamientos de Seguridad Sanitaria y de Salud para la reapertura gradual y responsable de las actividades económicas no esenciales en el Estado”, con lo que se da inicio a un plan de reactivación económica de la entida; entre ellas se encuentran la industria de la construcción, restaurantera, turismo, manufacturera, comercio en general, electrónicos, autoservicio, bienes inmuebles, talleres, salones de belleza, servicios, puestos fijos y semifijos y otras más.
 - Los protocolos publicados establecen la reanudación de actividades en una primera fase de esta Nueva Realidad con convivencia segura al 25 por ciento, a excepción de los servicios de hotelería y alojamiento temporal, quienes podrán operar a un 50 por ciento.
 - Giros no esenciales, entre los que se encuentran el eléctrico-electrónico, maquinaria y equipo, industria en general, tianguis, centros comerciales, sitios turísticos, actividades físicas al aire libre, servicios administrativos para la educación, clubes deportivos o sociales, servicios inmobiliarios y de alquiler y actividades en espacios públicos al aire libre o cerrados no podrán reactivarse
 - en la primera fase. Estas actividades serán evaluadas por el Comité Estatal de Seguridad en Salud el 16 de junio para determinar sus condiciones de próxima reapertura.
 - Los establecimientos que podrán iniciar operaciones bajo los protocolos establecidos deberán obtener y exhibir una constancia de operaciones que emitirá la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de forma gratuita, carta compromiso y formato de autoevaluación sobre el cumplimiento de los protocolos.
 - Deberá de asignarse a una persona responsable de la implementación, seguimiento y supervisión de las medidas de higiene y prevención sanitaria.
 - Se deberá instalar un filtro sanitario para tomar temperatura y aplicar gel antibacterial a toda persona que ingrese al establecimiento, y restringir el acceso de personas con temperatura superior a los 38 grados centígrados o posibles síntomas de la enfermedad.
 - En todos los casos, el personal de los establecimientos deberá responder a un «Cuestionario COVID-19» con preguntas no invasivas que pudieran detectar algún caso sospechoso, permitir la toma de temperatura, lavarse las manos y usar cubrebocas en todas las áreas.
- El gobernador Francisco García Cabeza de Vaca participó en la onceava Reunión Interestatal COVID-19, en la que destacó que, hasta el momento, el gobierno federal no ha entregado recursos extraordinarios para la atención de la emergencia sanitaria en las entidades y acordó de manera conjunta con los mandatarios que integran las Reuniones Interestatales rechazar el semáforo de la estrategia “Nueva Normalidad” anunciado por el Gobierno de México.

TLAXCALA



NÚMERO
DE CASOS | 1,042

ACCIONES

- Las secretarías de Salud y de Desarrollo Económico establecieron los protocolos sanitarios para la reactivación de las industrias con actividades esenciales en el estado, entre ellas las del sector automotriz y de la construcción.
 - Como parte de las medidas, las empresas deberán cumplir los lineamientos técnicos del Gobierno Federal de seguridad sanitaria en el entorno laboral y obtener la autorización por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la página www.gob.mx/nuevanormalidad.
 - Se estableció la extensión de las “Brigadas Cuídate” al sector industrial como parte del protocolo médico estatal, el acompañamiento vía telefónica ante nuevos casos de Covid-19 y la inserción paulatina al entorno laboral de personas vulnerables al coronavirus.
- Como parte de las medidas para prevenir contagios de Covid-19 entre la ciudadanía, el Gobierno del Estado mantiene los filtros sanitarios en principales tianguis dominicales de la entidad, distribuyendo un total de 7 mil cubrebocas y 45 litros de gel antibacterial a comerciantes y compradores.
- Dueños y representantes de micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) de diversos sectores, que recibieron créditos del Programa Emergente de Apoyo a la Economía Estatal ante Covid-19, reconocieron el respaldo que reciben del Gobierno del Estado para mantener sus unidades productivas y conservar empleos.

YUCATÁN



NÚMERO
DE CASOS | 1,823

ACCIONES

- Mauricio Vila, gobernador de Yucatán agradeció a Grupo L’Oréal México la entrega de 10 mil unidades de gel sanitizante para todo el personal médico y de enfermería que atiende a pacientes con Covid-19.
- El gobernador recordó a los yucatecos que mientras el semáforo de la pandemia se encuentre en rojo solamente operará los negocios esenciales en la entidad.
- El gobernador destacó que el levantamiento de la ley seca funcionará bajo la modalidad a distancia, donde el repartidor solicitará una identificación oficial al comprador para asegurarse que este sea mayor de edad. Se prohibirá la entrega de bebidas alcohólicas a personas en visible estado de ebriedad para evitar que estos ignoren medidas de higiene y prevención.

ZACATECAS



NÚMERO
DE CASOS | 292

ACCIONES

- El Gobernador Alejandro Tello detalló que vendrá una reapertura de la economía, que se regirá por protocolos sanitarios, de modo que quienes no presten alguna actividad esencial, deben continuar en casa. Las próximas decisiones se tomarán con base en el informe diario del semáforo epidémico, emitido por Gobierno Federal.